

# CAPGEFI INFORMA

Boletín Informativo Trimestral del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal



CAPGEFI elabora Plan Operativo 2011

6



Experto argentino imparte curso sobre Crédito Público

3



El CAPGEFI entrega 112 certificados en Santiago de los Caballeros

4



Inicia Especialización Técnica en Control Interno

5



Cursos de fundamentos de la Reforma Financiera del Estado definen oferta académica del CAPGEFI

8



El CAPGEFI implementará plataforma E-Learnig

10



Culmina jornada de capacitación a organismos municipales

11



Conozca a nuestros profesores pioneros

11

## CONSEJO SUPERIOR DEL CAPGEFI

*Presidente*  
Lic. Vicente Bengoa Albizu  
Ministro de Hacienda

*Secretario Ejecutivo*  
Lic. Mariano Escoto Saba  
Director General del CAPGEFI

*Miembro*  
Dr. Eric Hazim  
Director General de Contrataciones  
Públicas

*Miembro*  
Lic. Edgar Victoria  
Director General de Crédito Público

*Miembro*  
Lic. Manuel E. Monegro  
Director General de  
Contabilidad Gubernamental

*Miembro*  
Lic. Guaroa Guzmán  
Tesorero Nacional

*Miembro*  
Lic. Luis Hernández  
Director General de Presupuesto

*Miembro*  
Lic. Martín Zapata  
Director General de Política y  
Legislación Tributaria

---

*Director General*  
Mariano Escoto Saba

*Coordinación Editorial*  
Maritza Ruiz  
División de Comunicaciones

*Asesor Editorial*  
Miguel Collado

*Diseño y arte final*  
Kristopher Kuret Andrickson  
Nathanael Varela Rodríguez  
División de Edición y Publicaciones

*Fotografías*  
Ramón López

*Impresión*  
Div. de Edición y Publicaciones CAPGEFI

**A**nte la presencia de autoridades internacionales y locales, el Ministerio de Hacienda lanzó el pasado mes de febrero, su plan estratégico institucional 2011-2015, con el lema “Unidos en una misma dirección”.

El plan persigue la cohesión de todas las áreas funcionales que componen dicho organismo, por lo que el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) se avocó a elaborar su Plan Operativo 2011.

En este segundo número del boletín informativo trimestral CAPGEFI Informa se detallan las acciones realizadas para elaborar el plan, además de importantes eventos formativos que son parte de la estrategia de adiestramiento programada para el presente año.

Se destaca la realización de varios cursos sobre los fundamentos de la reforma financiera del Estado, los cuales constituyen el eje central del

programa de enseñanza ejecutado por el CAPGEFI, con la finalidad de imprimir a la administración pública, una acción más eficaz y oportuna en la dirección de la gestión financiera.

Es importante destacar dentro de las ejecutorias del trimestre abril-junio, que el CAPGEFI entregó ciento doce certificados a servidores públicos de la ciudad de Santiago que pertenecen a la administración financiera y ciento veinticinco a miembros de las fuerzas armadas.

Las iniciativas y logros del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal en el trimestre abril-junio de 2010 también están plasmadas en este nuevo número del boletín CAPGEFI Informa.

El CAPGEFI, organismo adscrito al Ministerio de Hacienda, se encamina permanentemente hacia la modernización y la eficiencia para bien de la nación dominicana.

Lic. Mariano Escoto Saba  
Director General



# Experto argentino imparte curso sobre Crédito Público

“El Sistema de Crédito Público en el Contexto de la Administración Financiera Gubernamental” es el título del curso que impartió el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), en colaboración con la Dirección General de Crédito Público. Esta actividad contó con el auspicio de la Unión Europea, a través de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOP) y el Programa de Apoyo Institucional a la Gestión de Finanzas Públicas (PAIGFP).

“Dicho curso se enmarca dentro de la consultoría internacional para el fortalecimiento conceptual del docente y elaboración del material de apoyo para la capacitación en Crédito Público.”

El curso fue dictado por el ingeniero Emilio Norberto Nastri, experto argentino sobre gestión de la deuda pública. Dicho curso se enmarca

dentro de la consultoría internacional para el fortalecimiento conceptual del docente y elaboración del material de apoyo para la capacitación en Crédito Público.

El profesor Nastri posee una experiencia pedagógica de 25 años y fungió como consultor del Programa de Administración Financiera Integrada (PAFI) del Ministerio de Hacienda en el período 2003-2005. El resultado de este trabajo fue el proyecto de Ley de Crédito Público. También realizó el diagnóstico que permitió la implantación y desarrollo de nuevos instrumentos para la gestión de la deuda pública.

“El Sistema de Crédito Público en el Contexto de la Administración Financiera Gubernamental” se impartió en dos etapas de 36 horas cada una. Los participantes calificados serán recomendados para ser incorporados como facilitadores del CAPGEFI en el área de Crédito Público.

Los 49 funcionarios que participaron en el curso son empleados de las siguientes instituciones gubernamentales: Dirección General de Crédito Público; Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; Banco Central de la República Dominicana; Dirección General de Bienes Nacionales; Superintendencia de Seguros; Cámara de Cuentas; Tesorería Nacional; Dirección General de Presupuesto; y el CAPGEFI, entre otras.

Algunos de los temas tratados en el curso fueron: “Introducción al sistema de Crédito Público”, “Políticas y Estrategias del Financiamiento Público”, “El financiamiento a través de los mercados de capitales externos e internos”, “El financiamiento a través de los préstamos con acreedores multilaterales y bilaterales”, “Sistema de administración de la deuda pública” y “Análisis de cartera y estadística de la deuda”.

El Lic. Mariano Escoto Saba, Director General de CAPGEFI, acompañado de algunos encargados de áreas de la institución, dio la bienvenida a los presentes y les exhortó a hacer suyos los conocimientos transmitidos por el profesor Nastri. Al mismo tiempo, les recordó la metodología de trabajo y la satisfacción del Centro por contar con la participación de cada uno de ellos.



El Lic. Mariano Escoto, Director General del CAPGEFI y el Ing. Emilio Norberto Nastri, facilitador del curso, dan la bienvenida a los participantes

# El CAPGEFI entrega 112 certificados en Santiago de los Caballeros

**E**l Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) entregó 112 certificados a los participantes en los cursos “Ética del Servidor Público”, “Básico de Técnicas Aduaneras” e “Introducción a la Administración Financiera del Estado”, en un acto celebrado en la ciudad de Santiago.

En la actividad participaron servidores públicos de distintos organismos, entre ellos: Ministerio de Hacienda, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de Industria y Comercio, Dirección General de Aduanas, Dirección General de Comercio Exterior, Instituto Agrario Dominicano, Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago, Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado y el Consejo Nacional de Zonas Francas.

El evento estuvo presidido por el Lic. Félix de la Rosa, Encargado del Departamento Académico del CAPGEFI, en representación del Director General, Lic. Mariano



Mesa Principal: La Lic. Pura Burgos, Sub-Secretaria de Hacienda en Santiago; Lic. Félix de la Rosa, Enc. Académico del CAPGEFI; Lic. Jorge Moronta, Coordinador de Aduanas Zona Norte; Licda. Belkis Santana, facilitadora; y Manuel Montero, Enc. de Admisión del CAPGEFI.

Escoto Saba; la Lic. Pura Burgos, Sub-Secretaria de Estado de Hacienda con asiento en Santiago; el Lic. Jorge Moronta, Coordinador de la Dirección General de Aduanas para la Región Norte; la Lic. Belkis Santana, facilitadora, quien impartió el curso “Introducción a la Administración Financiera del Estado”; y el Lic. Manuel Montero Amador, Encargado de la División de Admisión del CAPGEFI.

Durante el acto, el Lic. Félix de la Rosa aseguró que a medida que los servidores públicos se capacitan contribuirán para que el proceso de reforma sea una realidad.

También dijo que el Ministerio de Hacienda se encuentra inmerso en la elaboración de su plan estratégico, el cual viene a hacer más transparente la gestión pública, de la cual CAPGEFI forma parte.

El Lic. Luis Felipe Inoa, empleado del Consejo Nacional de Zonas Francas, agradeció la capacitación en nombre de todos los participantes, indicando que estos cursos “abren las puertas para que los servidores puedan realizar su trabajo con mayor eficiencia”.



Participantes en el curso “Introducción a la Administración Financiera del Estado”



Participantes en el curso “Básico de Técnicas Aduaneras”

# Inicia Especialización Técnica en Control Interno

Con una participación de veintinueve servidores públicos del Ministerio de Hacienda y sus dependencias, inició la primera “Especialización Técnica en Control Interno”. El programa es financiado por la Unión Europea en el marco del Programa de Apoyo Institucional a la Gestión de Finanzas Públicas (PAIGFP), a través de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECCOM).

“Luego de concluir satisfactoriamente la especialización técnica en Control Interno, el participante se compromete a laborar en la administración pública por un periodo no menor de seis meses, que contarán a partir de la finalización del curso.”

La especialización tendrá una duración de 158 horas y el contenido abarcará todo lo relativo a la Ley No. 10-07 sobre Control Interno y su Reglamento de aplicación 491-07.

El programa se desarrollará en diez módulos y tiene como pre-requisito haber aprobado los cursos de “Introducción a la Organización Administrativa del Estado”, “Introducción a la Administración Financiera del Estado” y “Fundamentos del Sistema Nacional de Control Interno”.

La bienvenida a los participantes estuvo a cargo de la ingeniera Lidia Dalmasí, Encargada de la División



La Ing. Lidia Dalmasí dando la bienvenida a los asistentes. Le acompañó la Dra. Celenia Vidal.

de Desarrollo Curricular del CAPGEFI y de la Asesora Celenia Vidal. En la reunión se explicaron las generalidades del curso y se le dijo a los participantes que deberán firmar un contrato donde asumen los siguientes compromisos:

- Cumplir con todos los requisitos de curso.
- Aprobar la totalidad de las materias previstas en el plan curricular de la especialización.
- Asistir al programa en los horarios y días establecidos.
- Integrarse activamente en todas las actividades que se realicen como parte del programa.
- Luego de concluir satisfactoriamente la especialización técnica en Control Interno, el participante se compromete a laborar en la administración pública por un periodo no menor de seis meses, que contarán a partir de la finalización del curso.

La especialización es impartida por los docentes José Núñez, José Jiménez, Altagracia Solís, Margarita

Nova, Rafaela Gómez, Mario Rodoli, Juan Gutiérrez y Salvador Espinal. También participa como docente del módulo de “Introducción a la Organización Administrativa del Estado”, el doctor Gregorio Montero, Vice-Ministro de Administración Pública.

El CAPGEFI espera que al término del programa de formación, los participantes estén en capacidad de asesorar, implantar e implementar el sistema de control interno de manera eficaz y eficiente en las instituciones públicas donde laboran.



# CAPGEFI Elabora su

“ Para el año 2011, el CAPGEFI se propone elaborar un proyecto para la implementación del Sistema Nacional de Capacitación y Acreditación Fiscal y Hacendaria, reestructurar la oferta académica conforme a las prioridades identificadas a través de un estudio de necesidades de capacitación o DNC. ”

“ Unidos en una misma dirección”. Más que un slogan es una frase con la que el Ministerio de Hacienda indica a cada una de sus dependencias que se ha trazado un sendero por donde todas deben transitar, a fin de alcanzar el máximo grado de integración, eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión fiscal, contando con un personal altamente calificado y actualizado en materia tecnológica.

Partiendo de esa visión, el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) trabajó arduamente en la elaboración de su Plan Operativo Anual (POA) 2011, tomando como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2011-2015 del Ministerio de Hacienda.

Con la asistencia técnica del consultor nacional Franklin Vásquez, profesional con amplia experiencia en conducción de procesos de planificación estratégica y operativa, el CAPGEFI redactó su plan basándose en los



El Lic. Franklin Vásquez en una de las sesiones de trabajo.

ejes estratégicos “Diseño de la Política Fiscal”, “Gestión Fiscal Eficiente” y “Fortalecimiento Institucional”.

En los encuentros llevados a cabo con el consultor participaron los encargados de área y técnicos de la institución, los cuales analizaron la matriz de planificación del proyecto. Esta contiene los resultados o productos esperados, las metas a alcanzar, los medios de verificación, los responsables y el presupuesto. En ese mismo orden, se aplicó el análisis FODA para detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y posibles amenazas del entorno.

Para el año 2011, el CAPGEFI se propone elaborar un proyecto para la implementación del Sistema Nacional de Capacitación y Acreditación Fiscal y Hacendaria, reestructurar la oferta académica conforme a las prioridades identificadas a través de un estudio de necesidades de capacitación o

DNC, profesionalizar sus recursos humanos, ampliar el Centro de Documentación, mejorar las condiciones físicas y ambientales y posicionar la imagen del Centro tanto a nivel interno como externo. También se implementará la capacitación a distancia y se mejorarán los servicios para satisfacer con mayor eficacia las necesidades de los usuarios.



El Lic. Pedro Guerreño, Coordinador General del PEI, en un primer encuentro con los encargados de área del CAPGEFI, explicó todo lo relativo a los trabajos para la elaboración del plan.

# Plan Operativo 2011



El Lic. Franklin Vásquez, consultor del CAPGEFI para la elaboración del POA.

En el proceso de elaboración del plan, contamos con la visita del coordinador del Programa de Reforma de la Administración Financiera, Raúl Calle, quien se reunió con los directivos de esta institución para unificar criterios sobre la participación del CAPGEFI en el taller de elaboración de los planes operativos de las unidades asesoras y de apoyo del Ministerio de Hacienda, a celebrarse en Juan Dolio los días 4 y 5 de junio.

Raúl Calle explicó que el Ministerio de Hacienda persigue la unidad en los planes de las diferentes dependencias, regidos por el PEI, al tiempo de sugerir que, dentro del POA del CAPGEFI, se incluyese disponer de una planta propia de docentes, que estén disponibles para trasladarse a los diferentes puntos del país. Calificó, asimismo, como importante la búsqueda de cooperación internacional para el logro de los objetivos propuestos y contratar asistencia técnica para

relacionar las metas planteadas con el presupuesto.

## TALLER SOBRE PLANES OPERATIVOS

El Hotel Embassy Suites, de Juan Dolio, fue el escenario donde se realizó el taller para la elaboración de los planes operativos de las unidades asesoras del Ministerio de Hacienda, el cual tuvo una duración de dos días.

Este taller fue el último de ocho que se realizaron en diferentes hoteles del país. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Vice-ministro Administrativo de Hacienda y presidente del comité gestor del PEI, Lic. Julio Aníbal Fernández, quien calificó la jornada de exitosa y dijo, además, que dicho Ministerio comienza a gravitar en la opinión pública como una institución sólida.

En la actividad se identificaron las estrategias y resultados para determinar las actividades, los indicadores y metas correspondientes al primer año de implementación del plan, además de los responsables e involucrados en cada actividad.

Luego de que todas las dependencias hayan elaborado su plan, se hará un consolidado que conformará el POA 2011 del Ministerio de Hacienda, el cual será dado a conocer a la luz pública en el transcurso del año.



Funcionarios del CAPGEFI en el taller sobre planes operativos para unidades asesoras del Ministerio de Hacienda.

# Cursos de fundamentos de la Reforma Financiera del Estado definen oferta académica del CAPGEFI



Participantes en el primer curso de “Introducción a la Administración Financiera del Estado”, celebrado en Santiago de los Caballeros.

La misión del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), a la luz de la Ley 494-06, es capacitar y adiestrar a los recursos humanos que participan en los procesos de política y gestión fiscal, como forma de garantizar su adecuado desempeño dentro de la administración Financiera del Estado.

Es por esa razón que nuestra capacitación se orienta en siete ejes fundamentales, los cuales abarcan los diferentes sistemas o componentes de la Administración Financiera, comprendidos en tres niveles, de acuerdo a las necesidades de los participantes.

La capacitación que ofrece el CAPGEFI inicia con un primer nivel introductorio a la Administración Financiera del Estado; un segundo, que comprende los fundamentos de algunos de los componentes del Sistema Integrado de Administración

Financiera (SIAFE), y un último, que abarca las especializaciones en cada uno de esos subsistemas.

Para responder a las demandas del sector en el trimestre abril-junio, el CAPGEFI impartió en la ciudad de Santo Domingo siete cursos de “Introducción a la Administración Financiera del Estado”, tres de

“Es importante destacar que el material de soporte para los cursos del primer, segundo y tercer nivel está contenido en las carpetas de planificación docente, las cuales son elaboradas por los facilitadores del CAPGEFI con la asesoría de los consultores contratados para tales fines.”

“Fundamentos del sistema de Tesorería”, dos de “Fundamentos del sistema de Compras y Contrataciones” y dos cursos de “Fundamentos del sistema de presupuesto”.

Parte importante en este modelo de capacitación es la elaboración de las guías y las carpetas docentes correspondientes a cuatro módulos de la “Especialización Técnica en Tesorería”, denominados: “Admi-



Funcionarios del CAPGEFI en el taller sobre planes operativos para unidades asesoras del Ministerio de Hacienda.

nistración de Cuentas y Ejecución Financiera”, “Sistema de Cuenta Única del Tesoro (CUT)”, “Análisis y Evaluación Financiera” y “Administración de Desembolsos”. Estas fueron validadas por expertos contratados por el programa de Apoyo Institucional a la Gestión de Finanzas Públicas (PAIGFP). Dichas carpetas están siendo probadas en la Especialización Técnica en Tesorería que inició en el mes de marzo, así como otra subsiguiente, iniciada en mayo.

También se están elaborando y validando las guías y las carpetas docentes correspondientes a nueve módulos de la “Especialización Técnica en Control Interno”. Este programa fue puesto en ejecución a finales de abril, con la participación de veintinueve servidores públicos.

Para participar en el nivel de especialización, se debe haber aprobado los cursos “Introducción a la Organización Administrativa del Estado”, “Introducción a la Administración Financiera” y el de fundamento del área de especialización respectiva.

Es importante destacar que el material de soporte para los cursos del primer, segundo y tercer nivel está contenido en las carpetas de planificación docente, las cuales son elaboradas por los facilitadores del CAPGEFI con la asesoría de los consultores contratados para tales fines.



Participantes en el primer curso de “Introducción a la Administración Financiera del Estado”, celebrado en Santiago de los Caballeros.

#### REGIONALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN EN EL ÁREA FINANCIERA

Dentro de la programación regular del CAPGEFI y teniendo como marco el proceso de reforma del Estado, se realizaron cuatro cursos dirigidos a los funcionarios del área financiera que laboran en la ciudad de Santiago; dos de ellos, de “Introducción a la Administración Financiera del Estado” y los demás de fundamentos de los distintos componentes del SIAFE.

En los dos primeros, los facilitadores fueron los licenciados Belkis Santana y César Suriel, respectivamente. En ambas ocasiones participaron empleados de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), del Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Industria y Comercio, de la Dirección General de Aduanas, del Consejo Nacional de Zonas

Francas, del Ministerio de Hacienda y de la Dirección de Comercio Exterior, entre otros organismos estatales.

De igual forma, se impartió un curso de “Fundamentos del Sistema de Contabilidad Gubernamental”, con treinta y tres participantes, y otro de “Fundamentos del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas”.

Los docentes que imparten los cursos en la zona norte, son profesores universitarios y empleados de los diferentes organismos gubernamentales que participaron en los talleres “Metodología para Carpetas Docentes” y “Sensibilización sobre la Reforma Financiera del Estado”.

El objetivo de estos talleres fue integrar a los pedagogos en el proceso de reforma e instruirlos en la elaboración y uso de las carpetas para los cursos que habrían de impartir.



[www.capgefi.gov.do](http://www.capgefi.gov.do)  
El CAPGEFI en el mundo virtual!



# El CAPGEFI implementará plataforma E-Learnig

**C**on el objetivo de edificar-nos sobre cómo gestionar la instalación de una plataforma de capacitación virtual, el CAPGEFI recibió la visita del ingeniero Alexis de la Rosa, coordinador de INFOTEP virtual, el cual explicó la necesidad que tienen las organizaciones de impartir capacitación a distancia, aprovechando las múltiples ventajas que esta ofrece con respecto a la capacitación tradicional.

De la Rosa manifestó que una de las ventajas de este tipo de capacitación es que puede ser mixta, es decir, 80% a través de la Internet y un 20% presencial.

“La educación a distancia se ha ido extendiendo a lo largo de este siglo como una vía alternativa de formación, dirigida a aquellas personas que por su situación geográfica, por sus condiciones de trabajo y hasta físicas, eligen una formación más acorde con sus posibilidades”.



El Lic. Benjamín Ledesma, enc. de la División de Tecnología y Comunicaciones, durante la presentación del Ing. Alexis de la Rosa

Según aseguró el señor Alexis de la Rosa, una de las principales ventajas del E-Learning es la facilidad de acceso. La capacitación puede llegar a más personas, puesto que desaparecen las barreras espacio-temporales.

En la demostración estuvieron presentes encargados de áreas de este centro. El Lic. Mariano Escoto Saba, Director General del CAPGEFI, agradeció la visita en nombre de la institución y se

mostró muy interesado en que en un futuro inmediato podamos implementar esta tecnología.

Por otra parte, el Lic. Benjamín Ledesma, Encargado de la División de Tecnología y Comunicaciones del CAPGEFI, dijo que se fortalecerán los sistemas de información y servicios de atención al ciudadano, desarrollando las siguientes estrategias:

- Reestructuración del portal web.
- Implementación de formularios y consultas electrónicas.
- Ampliación de la Intranet
- Elaboración, conjuntamente con el Ministerio de Hacienda, de un plan de contingencia para salvaguardar la información en caso de situaciones de riesgos por desastres.
- Implementar el E-GOB o gobierno electrónico, como forma de promover la transparencia y la participación del usuario en las actividades que realiza el centro.



Parte de los asistentes a la reunión. Entre ellos se encuentra el señor Alexis de la Rosa, Coordinador de INFOTEP virtual

# Culmina jornada de capacitación a organismos municipales

**U**n total de ciento cincuenta y siete empleados del área financiera de los ayuntamientos fue capacitado en materia de presupuesto público, en una jornada que inició en la ciudad de Santo Domingo y finalizó en Santiago de los Caballeros.



Participantes en el seminario

Esta capacitación fue una iniciativa concertada entre el Centro de

Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y el Programa de Apoyo Institucional a la Gestión de Finanzas Públicas (PAIGFP). Fueron invitados a colaborar la Liga Municipal Dominicana, el Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE) y la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).

La jornada se desarrolló en el período comprendido entre el 16 de marzo y el 7 de abril. En la misma participaron como facilitadores Carlos Checura, Hipólito Díaz, Norvin Bergés, Sonia Félix, José Ismael Peña, Laura Cid y Esther Torres; todos expertos de la Dirección General de Presupuesto.

El último encuentro se realizó en la ciudad de Santiago. Allí participaron funcionarios municipales de las Regiones del Cibao Nordeste y del Sur.

En la apertura del acto estuvo presente el Lic. Félix de la Rosa, Encargado del Departamento Académico del CAPGEFI, quien pronunció las palabras de bienvenida en representación del Lic. Mariano Escoto Saba, Director General de CAPGEFI; el Lic. César David Santana, encargado del Departamento de Investigación y Publicaciones; y el Lic. Manuel Peña, Sub-Director Regional de Presupuesto.

## Conozca a nuestros profesores pioneros



Felipe Hernández Paulús †  
(INCAT, 1980-1985)

Vinculado al ejercicio de la profesión contable desde el 1974, Hernández Paulús ingresó en 1977 a la ya desaparecida Dirección

General de Impuestos sobre la Renta, en la que hizo carrera hasta el año 1991, fecha a partir de la cual ejerció la consultoría tributaria a nivel privado.

En el ámbito docente, tuvo una experiencia de más de tres décadas, la cual incluyó a la Universidad O&M, así como al Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Perteneció al cuerpo de docentes del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT), hoy Centro de Capacitación en

Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), donde laboró en el proyecto de técnicos de alto nivel ejecutado por esta institución, conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Centro Interamericano de Administradores Tributarios (CIAT).

Hernández Paulús publicó desde artículos periodísticos hasta textos de consulta sobre la materia tributaria.

# Publicaciones del CAPGEFI

